

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resolución N° RES-2024-261-CD-ARQ#UNNE

Convocatoria Carrera Docente (Resoluciones N° RES-2024-261-CD-ARQ#UNNE).

- ✓ DEPARTAMENTO / ÁREA: Área de Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudio 2018)
- ✓ EXPTE. N°: TRÁMITE N° TRA-2025-15154#UNNE
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: TRABAJO FINAL DE CARRERA - Unidad Pedagógica B
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. Arq. Silvina LÓPEZ, Arq. Nicolás Eduardo Arturo CABALLERO y Esp. Arq. Claudia Beatriz TERENGHI

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. Santiago Nahuel ALBARENGA - DNI N° 40.447.627

DOCENTE INSCRIPTO: Arq. María Otilia AGUIRRE

FECHA: 22/05/2025 – Hora: 17:00

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 22 días del mes de mayo de 2025, a las 17:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES-2024-261-CD-ARQ#UNNE. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (Resol. N° RES-2024-832-CS#UNNE), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “TRABAJO FINAL DE CARRERA - Unidad Pedagógica B” del Departamento / Área de Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudio 2018) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.-----
Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Santiago Nahuel ALBARENGA - DNI N° 40.447.627.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Se cuantifican los antecedentes académicos de puntuación permanente y los antecedentes correspondientes únicamente al período evaluado (4 años), que surgen del Informe de la Docente y la documentación probatoria.

Formación académica: 40 puntos

La Docente presenta el título de Arquitecta UNNE

Formación docente: 15 puntos

La Arq. Aguirre presenta participación y asistencia a actividades de Formación Docente con la presentación y exposición de trabajos de Investigación en Docencia elaborados colaborativamente con el equipo docente de la asignatura:

- Conversatorio sobre Urbanismo en el Día Mundial del Urbanismo. TFC TVB como equipo docente invitado. 8 de noviembre de 16 a 19 hs en la Sala de Profesores de la FAU- UNNE. Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE

- La Curricularización de la Extensión en el Trabajo Final de Carrera. TFC UPB. Experiencias 2013 – 2023. Jornadas Científicas y Tecnológicas Anuales de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. Resistencia, 26 y 27 octubre de 2023

- Desafíos y oportunidades de la Práctica Profesional Asistida en el trabajo final de carrera. Experiencias en el TFC de la Unidad Pedagógica “B” (FAU-UNNE). Jornadas Científicas y Tecnológicas Anuales de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. Resistencia, 27 y 28 octubre de 2022.

- Adecuación de las actividades de transferencia y extensión en la modalidad virtual por Covid-19. Trabajo Final de Carrera de Arquitectura de la Unidad Pedagógica “B” (FAU-UNNE). Jornadas

Científicas y Tecnológicas anuales. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. Resistencia, 2021.

- Desafíos y oportunidades de la enseñanza virtual en contexto de pandemia. La experiencia de trabajo final de carrera de Arquitectura de la Unidad Pedagógica B Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. XXIV Congreso ARQUISUR. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, 2022.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 33 puntos

La Docente ha aprobado en el periodo evaluado los cursos de posgrado:

- "Formación doctoral en el campo disciplinar: Qué y Cómo investigar en arquitectura. Epistemología y Metodología de la investigación Arquitectónica". Res.N°134/22 CD-FAU. Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo. Modalidad presencial. junio 2023.

- "FLACSO Posgrado Gestión y Políticas Metropolitanas". Modalidad Virtual. 150 horas. 2021.

Ha realizado los siguientes cursos de capacitación y actualización:

-TASACIONES DE INMUEBLES EN ÁMBITOS JUDICIALES. Organizado por Fundación Olivari. 23 y 30 de junio de 2023, con una carga horaria de ocho (8) horas.

-TASACIÓN DE MEJORAS EDILICIAS Y OBRAS INCONCLUSAS. Curso organizado por FUNDACIÓN OLIVARI. 28/09 y 05/10 de 2022, con una carga horaria de 5 horas.

-Participación en Jornadas de Capacitación de Ley Micaela -Ley N° 27.499. Municipalidad de Resistencia. 11 y 18 de Marzo de 2022.

Trayectoria docente universitaria: 49,5 puntos

Trayectoria de 11 años de antigüedad con designaciones interinas como Auxiliar de 1º y Jefe de Trabajos Prácticos.

Actualmente es JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la cátedra Trabajo Final de Carrera de la Unidad Pedagógica B de la carrera de Arquitectura, cargo que obtuvo por concurso en 2021.

En el periodo ha sido Tutora del Sistema de Tutorías implementado por la FAU para acompañar los trayectos formativos en la adecuación al Sistema de Correlatividades de la carrera, y de Práctica Profesional Asistida en el marco de acuerdos de trabajo en la asignatura.

Producción y divulgación en docencia: 45 puntos

El Informe del periodo refiere elaboración de material didáctico: Metodologías de Diagnóstico para el abordaje de Problemas, 2023. Plan de Trabajo. Ejemplos de Abordaje, 2024. Diagnóstico para el Abordaje de Temas Urbanos. Técnicas y Herramientas, 2024.

Presenta ponencias como co-autora de los trabajos de docencia presentados y publicados:

-López, S.; Romagnoli, V.; Terenghi, C.; Aguirre, M. O.; Alonso, H. y Bernardez, M. Desafíos y oportunidades de la Práctica Profesional Asistida en el trabajo final de carrera. experiencias en el TFC de la Unidad Pedagógica "B" (FAU-UNNE). Comunicaciones científicas y tecnológicas anuales 2023.

-López, S.; Romagnoli, V.; Terenghi, C. y Aguirre, M. O. (2022). Adecuación de las actividades de transferencia y extensión en la modalidad virtual por Covid-19. Trabajo Final de Carrera de Arquitectura de la Unidad Pedagógica "B" (FAU-UNNE). Comunicaciones científicas y tecnológicas anuales 2021. Resistencia: UNNE. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2022. Libro digital, PDF Archivo Digital: ISSN 1666-4035. Pp. 26 – 38. Versión digital disponible en: <https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2022/10/JCCyT-2021-Web.pdf>

-López, S.; Romagnoli, V.; Terenghi, C. y Aguirre, O. (2022). Desafíos y oportunidades de la enseñanza virtual en contexto de pandemia. La experiencia de trabajo final de carrera de Arquitectura de la Unidad Pedagógica B Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. Universidad y Sociedad en la pospandemia: libro de ponencias y workshops XXIV Congreso ARQUISUR / compilación de Daniela Moreno; Cecilia Wolff Cecchi - 1a ed. Comp. - San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Arquitectura, 2022. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-987-754-290-5. Pp. 138-145.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 20 puntos

Presenta los proyectos en los que ha participado y participa como integrante:

-PI-23C003 SGCyT - UNNE: "Reformas y ampliaciones del hábitat doméstico. Formas de producción, incidencia y rol del arquitecto en nuestros contextos regionales". Proyecto acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Res. N°1146 /23 CS UNNE. Periodo: 01/01/2024 - 31/12/2027. Director: Dr. Bedrán, Daniel.

-PI-18C005 SGCyT - UNNE: "PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA ARQUITECTURA. REFORMAS Y AMPLIACIONES DEL HÁBITAT DOMÉSTICO. FORMAS DE PRODUCCIÓN, INCIDENCIA Y ROL DEL ARQUITECTO EN NUESTROS CONTEXTOS". Proyecto acreditado por

3

la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Res. N° 1100/18 CS UNNE. Periodo: 01/01/2019 - 31/12/2022. Director: Dr. Bedrán, Daniel.

Producción en investigación científica y/o artística: 30 puntos

La Docente presenta producción en investigación y artística:

Publicación en revista con referato indexada:

-López, S.; Romagnoli, V.; Terenghi, C.; Aguirre, M. O.; Alonso, H. y Bernardez, M. (2023). Desafíos y oportunidades de la Práctica Profesional Asistida en el trabajo final de carrera. experiencias en el TFC de la Unidad Pedagógica "B" (FAU-UNNE). Revista ADNea Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino | Vol. 11 – N° 11. DOI: <https://doi.org/10.30972/adn.117314> ISSN 2347-064X.

Ponencias en eventos científicos:

-Bedrán, Daniel, Aguirre, M. Otilia, y otros. PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA ARQUITECTURA. REFORMAS Y AMPLIACIONES DEL HÁBITAT DOMÉSTICO. FORMAS DE PRODUCCIÓN, INCIDENCIA Y ROL DEL ARQUITECTO EN NUESTROS CONTEXTOS. Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. 07 y 08 de noviembre de 2024. En Prensa.

-Aguirre María O, Galli María C. Los procesos de producción de la Arquitectura, estudio y análisis de los tipos productivos en diferentes tipologías arquitectónicas en el Nordeste Argentino. Facultad de Arquitectura Y Urbanismo, Área del Diseño - Taller B. UNNE. Resistencia, 27 y 28 octubre de 2022.

Producción artística:

Muestra "Arquitectos que hacen Arte" ALQUIMIA. Espacio de Arte del Club Social. Resistencia, Chaco. Octubre de 2022-. -

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 100 puntos

La docente ha participado en numerosos trabajos de Extensión y Transferencia de trabajos finales de carrera, TFC de la UPB, realizados en el marco de acuerdos de Trabajo entre la FAU UNNE e instituciones del ámbito local, regional y nacional. Se acreditan 21 referencias a las Resoluciones del CD FAU correspondientes.

La Docente presenta una ponencia en Extensión publicada:

-López, Silvina; Romagnoli, Venettia; Terenghi, C.; Aguirre, M. O.; Alonso, H., Bernárdez, M., Córdoba, C. La Curricularización de la Extensión en el Trabajo Final de Carrera de Arquitectura. TFC UPB. Experiencias 2013 – 2023. Jornadas Científicas y Tecnológicas Anuales FAU UNNE. Resistencia, octubre de 2023. Publicado en Actas Provisionales disponible en: <https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/10/51-Lopez-Romagnoli-Terenghi-Aguirre-y-equipo.pdf>.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 80 puntos

Presenta actividades de desarrollo tecnológico y social realizadas en los trabajos finales de carrera, TFC de la UPB, en el marco de acuerdos de Trabajo entre la FAU UNNE e instituciones del ámbito local y regional:

-Trabajo de investigación y Propuesta de Diseño a partir de la Madera y su uso para la aplicación de Viviendas de interés Social. Acuerdo de Trabajo con el Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano del Chaco (IPDUV). Estudiante Alegre Andrés. Res N° 429/24 CD FAU.

-Trabajo de investigación del material Guadua Chacoensis I y diseño de vivienda rural. Acuerdo de Trabajo con la Asociación de Pescadores Puerto Vilelas. Estudiante Sosa, Mónica. Res N° 54/24 CD FAU.

-Lineamientos para una política de regulación de las urbanizaciones cerradas en el Municipio de Resistencia. Acuerdo de Trabajo con la Municipalidad de Resistencia, área de Planeamiento Urbano. Estudiante Paloma Barreto. Res N° 57/24 CD FAU.

-Propuesta de diseño e intervención en el predio de plantas potabilizadoras de SAMEEP. Acuerdo de trabajo con la Empresa SAMEEP. Estudiantes De los Santos, Gómez. Res. N° 061/23 CD FAU.

-Propuesta para el desarrollo de un plan de regeneración urbana y articulación Campus-entorno. Acuerdo de Trabajo con el Campus Universitario Resistencia (UNNE). Estudiantes Aguilera, Ferreyra, Ibarra Molas. Res. N° 63/23 CD FAU.

-Propuesta de anteproyecto del Bioparque Hovyu. Acuerdo de Trabajo con el Centro de Conservación de Fauna Silvestre Aguará. Estudiantes Córdoba y Rolón. Res. N° 65/23 CD FAU.

-Parque productivo comunitario en la ciudad de Puerto Tirol. Acuerdo de trabajo con la Municipalidad de Puerto Tirol en la Provincia de Chaco. Estudiantes Encinas, Kluchik, Leguiza, Maydana, Skidelsky. Res. N° 547/22 CD FAU.

Formación de Recursos Humanos: 9 puntos



La docente ha participado en la formación de los Adscriptos Profesionales a la asignatura en el periodo.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 50 puntos

Participó como Jurado por parte de la Municipalidad de Resistencia en la entrega Final en la Cátedra Morfología II del Trabajo final "Propuesta Vivero Municipal". 2022
Participó como Jurado Titular en el Concurso Nacional de "Ideas Espacio Público y Movilidad del Área Central de la Ciudad de Resistencia". Res. N°001/21 DFAU.

Fue integrante de tribunales de trabajos finales de grado.

Fue Integrante de las siguientes comisiones de Evaluación Docente:

- Integrante Titular de Comisión en la EPD de la Jefe de Trabajos Prácticos de la Esp. Arq. Claudia Beatriz Terenghi. Noviembre de 2024. Res. N°261/24 HCD FAU.
- Integrante Titular de Comisión en la EPD del Jefe de Trabajos Prácticos Héctor Augusto Chaquires. Mayo 2023. Res. N° 774/22 HCD FAU.
- Integrante Titular de Comisión en la EPD del Jefe de Trabajos Prácticos Rodolfo Francisco Zabala. Septiembre 2023. Res. N°774/22 HCD FAU.

Actividades de gestión universitaria: 0 puntos

No participó en actividades de gestión universitaria.

Actividades profesionales: 30 puntos

La Arq. Aguirre ha desempeñado cargos y funciones oficiales en organismos e instituciones:

- Perito Técnico para el Poder Judicial de la Provincia del Chaco inscripto Octubre 2024- 2025.
- Directora Gral. de Catastro de la Municipalidad de Resistencia por Resolución N°1821/22- Municipalidad de Resistencia.
- Directora Gral. de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Resistencia por Disposición N°560-B/21-Secretaría de Planificación Infraestructura y Ambiente-Municipalidad de Resistencia.
- Subsecretaria Ordenamiento Territorial del Municipio de la Ciudad Resistencia - Resolución N°2596. Diciembre 2019 a Diciembre 2023.
- Arquitecta. Directora de Proyectos. Gerencia de Proyectos y Programación. Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco. Decreto N°3732/19 PE Chaco.

Ha desarrollado prestación de servicios profesionales en empresas privadas:

- Representante Técnico Empresa Constructora HE Construcciones S.A. Enero a Agosto 2024.

Puntaje total obtenido: 491,5 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 10 puntos

El plan se ajusta adecuadamente al perfil, al programa vigente y a las exigencias del Trabajo Final de Carrera (TFC), última instancia proyectual del plan de estudios de la carrera de Arquitectura. Refuerza los objetivos definidos en el Plan 2003/06 y los reglamentos institucionales (Res. N.º 782/15 y 635/17). Las tareas propuestas son pertinentes al rol de JTP en esta unidad curricular.

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos

Existe una clara progresión entre las fases del TFC (definición de problema, marco teórico, diagnóstico, propuesta, informe final) y las tareas docentes específicas. Las actividades teórico-prácticas, evaluativas y de seguimiento están bien articuladas.

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10 puntos

El plan adopta una metodología centrada en el estudiante, atendiendo a sus intereses, motivaciones, dificultades y vocaciones. Promueve el aprendizaje activo a través de clases-taller, guías de trabajo, tutorías personalizadas, exposición pública de avances y propuestas participativas.

Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 puntos

Se detalla el uso de herramientas como Google Classroom, Google Meet y Drive para el desarrollo sincrónico y asincrónico del TFC. Se articula la experiencia de la virtualidad post-COVID con herramientas institucionales.

Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos

La bibliografía incluye autores clave en arquitectura, urbanismo, gestión territorial, hábitat y metodología proyectual. Se destacan textos institucionales, legislación vigente y producción académica reciente de la FAU-UNNE.

La Bibliografía citada se considera bien fundamentada, actualizada, pertinente y diversa (teórico, técnico y contextual).

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades: 10 puntos

El TFC se posiciona como una síntesis de la formación, articulando conocimientos de diversas áreas. Se menciona la coordinación con otras cátedras a través de tutorías, asesoramientos y direcciones de trabajos, y la relación con los saberes previos adquiridos por el/la estudiante. Se promueve la articulación horizontal (extensión, investigación) y vertical (formación profesional).

Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 10 puntos

El plan contempla la articulación con proyectos de extensión y el Proyecto de Investigación PI-23C003, vinculado a temáticas del TFC. Se detallan propuestas de vinculación con actores sociales y entes públicos/privados.

Buena integración de funciones sustantivas, tanto en la planificación docente como en la práctica profesional.

Factibilidad del plan en función de la carga horaria y condiciones institucionales: 10 puntos

La propuesta es consistente con el régimen de dedicación simple (10 hs. semanales). Se organiza un esquema realista de trabajo, con cronograma flexible, distribución de tareas, modalidades mixtas y ajuste a los reglamentos vigentes.

Articulación de los ítems con relación a los Alcances del Título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente: 10 puntos

La articulación con relación a los alcances del Título en la asignatura y el Área del Proyecto y Planeamiento es medianamente adecuada. Podría fortalecerse aún más con referencias concretas a cátedras específicas.

El Plan se relaciona con los Artículos 5º y 8º de la Resolución 832/24, referido a las funciones de la labor docente, entre ellas, las de docencia, "Formación a través de actividades de actualización, perfeccionamiento y de formación en seminarios, talleres, cursos y carreras de grado y posgrado: y Elaboración y ejecución de proyectos y estrategias de acompañamiento complementarias al desarrollo de la clase en el aula y tendientes a la mejora de las condiciones de aprendizaje y de enseñanza".

Además de las actividades de investigación y extensión propuestas, el plan demuestra un conocimiento claro del encuadre curricular y reglamentario. Se evidencia coherencia conceptual, metodológica y operativa en el diseño de las actividades. Eficiente adecuación al enfoque pedagógico, destacando la vocación de acompañamiento personalizado.

Integración efectiva y pertinente de TIC, con continuidad en estrategias implementadas desde 2020. El plan analizado se vislumbra como muy factible y realista, considerando el contexto institucional y los recursos disponibles.

En definitiva, el jurado considera que el plan de trabajo presentado por la Docente se destaca por su solidez pedagógica, su alineación con el perfil del cargo, y su integración coherente de docencia, extensión e investigación. Finalmente, se destaca que la docente evaluada cuenta con un cargo de Dedicación Simple, lo que hace más meritorio su esfuerzo.

Puntaje total obtenido: 90 puntos

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

El informe sobre el desempeño de la Profesora Titular de la Unidad Curricular TRABAJO FINAL DE CARRERA - Unidad Pedagógica B, Dra. Arq. Silvina LÓPEZ, se expresa en los siguientes términos:

"a) Opinión sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado: La Arq. Aguirre ha participado como Jefa de Trabajos Prácticos en la planificación de las actividades de cada ciclo lectivo en base al Programa de la asignatura. En el período evaluado, el desarrollo del Trabajo Final de Carrera de los estudiantes podía extenderse hasta un plazo máximo de 24 meses, y a partir de 2024, el plazo fue modificado por el reglamento de Trabajo Final de Carrera a 18 meses.

Además del trabajo de seguimiento y registro de los trabajos, avances y presentaciones en el marco de la planificación anual, la docente tuvo bajo su responsabilidad la gestión de recursos digitales de las plataformas utilizadas.

Las actividades de extensión desarrolladas se articularon estrechamente a las de docencia en los numerosos acuerdos de trabajo y transferencias entre TFC UPB y diferentes organismos gubernamentales y ONGs e instituciones de la región. Los trabajos elaborados

por los estudiantes en la asignatura responden a demandas reales del medio local y regional, y en ese sentido, la docente ha trabajado en pos de la consolidación de la curricularización de las actividades de extensión y transferencia.

b) Desempeño de la docente en las actividades asignadas: El desempeño de la docente frente a alumnos ha sido muy bueno, tanto en sus aportes en el dictado de los contenidos, como en el seguimiento de los equipos de estudiantes.

En el período ha sido designada Tutora en el Sistema de tutorías de la FAU, de estudiantes en Tutorías acreditables en TFC UPB, y de estudiantes que realizan la Práctica Profesional Asistida en el marco de acuerdos de trabajo para el desarrollo de sus TFC. Se destaca la participación activa de la Arq. en las actividades de formación colaborativa de los adscriptos a la cátedra, así como en las actividades propuestas en la asignatura y la UPB para la formación docente.

c) Actualización y profundización de los conocimientos: La Arq. muestra su actualización constante en docencia, extensión y en investigación. Ha integrado proyectos acreditados estrechamente vinculados a temáticas abordadas en el TFC de la UPB y en el período da cuenta de publicaciones y trabajos colaborativos presentados en reuniones científicas en relación directa con la actividad docente en la asignatura, los que aportan a la evaluación y el mejoramiento constante del equipo y la práctica docente.”.

Del informe de desempeño surge que la Docente evaluada ha desarrollado adecuadamente las funciones que le son inherentes al cargo y dedicación con que se desempeña y cuenta con la opinión satisfactoria de la Profesora responsable de la unidad curricular.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Encuestas a estudiantes

Del informe aportado por la Institución respecto de los resultados de la encuesta a estudiantes implementada anualmente, surge que de los estudiantes encuestados en los ciclos lectivos 2021, 2022, 2023 y 2024, el 56% tiene una opinión MUY BUENA y el 38% BUENA, resultando en más del 95% de los estudiantes con opinión favorable respecto de la docente evaluada.

Informe Docente Anual

La Docente ha presentado los Informes Docentes Anuales en el período de evaluación:

- Ciclo Lectivo 2022: aprobado por Resolución N° 166/23-HCD FAU.
- Ciclo Lectivo 2023: aprobado por Resolución N° RES-2024-290-CD-ARQ#UNNE.
- Ciclo Lectivo 2024: fecha de presentación posterior a la inscripción a la EPD.

Dictamen del Jurado del Concurso del cargo:

El Jurado propuso a la docente en el primer orden de méritos y la designación regular por un período de cuatro (4) años. El Jurado efectuó algunas recomendaciones en relación al Plan de Trabajos: 1. Profundización de la Formación Docente continua para retroalimentar su Carrera Docente/ Profesional, y 2. Planificación de desarrollo anualizado de Producción didáctica sistematizada 2021 –2024, para reflejar la propuesta pedagógica de la cátedra de pertenencia.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Exposición:

La entrevista se inicia a las 17:23. La postulante comparte una presentación sobre su producción durante los cuatro años que corresponden al período de evaluación. Aclara que se desempeña en el cargo de JTP desde el año 2021 en la asignatura de TFC – UPB y explica que las imágenes que acompañan la presentación son de su autoría y se refieren a situaciones dentro del taller. Comenta acerca del equipo de cátedra, sus integrantes y del trabajo que realizan con los estudiantes.

Las imágenes que ilustran la presentación ejemplifican el trabajo de los alumnos en distintas etapas del cursado, explica que el tiempo de cursado máximo de los estudiantes es de 18 meses, y que, al inicio de un nuevo ciclo, se superponen dos cohortes durante el primer cuatrimestre. Dentro del TVB, se desarrollan los tópicos de Arquitectura/ ciudad/ territorio, pilar base de una mirada contextualizada, integral, multidimensional, multiescalar, complejidad que incorpora la demanda real. Respecto del enfoque pedagógico, señala el enfoque problematizador, la perspectiva reflexiva y crítica en relación con el contexto y los actores, la didáctica constructivista, y menciona que se evalúa tanto el proceso como el producto.

Describe la metodología de la cátedra, la práctica es la teoría de la acción, los Objetivos, Contenidos y los Momentos de TFC. Momentos 1 y 2 cognitivo, Definición y encuadre Teórico problematizador; momento 3 procedural, diagnóstico prospectivo, y un momento cuatro estratégico de Propuesta.

A continuación describe las tareas que realiza, el sistema de comunicación y mensajería, las actividades asincrónicas a través de la plataforma Classroom, el registro de las etapas, y el uso de planillas de sistematización de las observaciones correspondientes a cada cohorte.

Para finalizar comenta lo que desarrollará en el periodo siguiente, en el que tiene previsto continuar su participación en el PI de investigación de la UPB, con su rol de tutora / docente, y acompañar en la presentaciones y divulgación de los trabajos de los estudiantes de TFC-UPB.

La presentación finaliza a las 17:45 hs.

Entrevista Personal:

Se inicia la entrevista con una pregunta a cargo del Arq. Nicolás Caballero, que indaga en relación con la presentación que hizo la docente evaluada en TFC-UPB, en la que hace referencia al rol del Docente / investigadora (señalando que se trata de un cargo con dedicación simple), y en el aporte que puede tener la investigación a la práctica docente.

La Docente evaluada responde que su labor docente encuentra motivación en la retroalimentación de las temáticas y del Proyecto de Investigación, la actualización en Bibliografía, el espacio compartido por un grupo de docentes muy generosos, la indagación sobre temáticas que no se abordan en lo cotidiano. Valora los momentos de trabajo en investigación como una oportunidad para compartir saberes y experiencias. Comenta además su Inscripción para cursar en 2025 la Diplomatura Superior en Procesos Educativos de la Facultad de Humanidades, con el objetivo de continuar su perfeccionamiento en docencia.

La Dra. Arq. López resalta que el trabajo en investigación aporta a la integración de los docentes de los distintos niveles de la UPB. La evaluadora Arq. Claudia Terenghi, agrega que en la asignatura han logrado un grupo con mucha motivación, donde cada alumno puede elegir su tema a desarrollar y su cliente, sumado a la fortaleza de la experticia que aportan los docentes.

La entrevista finaliza a las 17:55 hs.

Durante la entrevista la Docente se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con los evaluadores: 10 puntos.

Demuestra un marcado interés y un compromiso claro con su desarrollo profesional: 10 puntos.

Muestra un profundo conocimiento de la asignatura, las actividades realizadas y un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas: 30 puntos.

Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las competencias, objetivos y el perfil profesional: 10 puntos.

Evidencia todos los aspectos subsanados respecto de lo solicitado por los evaluadores en el concurso por el que accedió al cargo: 20 puntos.

Presenta una articulación con los Alcances del Título en la asignatura Trabajo Final de Carrera y el área del Proyecto y Planeamiento de la carrera de Arquitectura: 20 puntos.

La Arq. Aguirre ha cumplido adecuadamente los criterios de evaluación propuestos en la Rúbrica para evaluar la entrevista docente.

Puntaje total obtenido: 100 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

La Docente presenta numerosos antecedentes de capacitación y actualización y prevé continuar su formación docente con el cursado en 2025 de la Diplomatura Superior en Procesos Educativos.

El Plan de Trabajos propuesto por la Arq. Aguirre vincula actividades de Docencia, Investigación, Extensión y Gestión, de forma integrada, con actividades a desarrollar en el ámbito de la Unidad Pedagógica "B", y de la cátedra extensionista de Trabajo Final de Carrera. La propuesta se considera pertinente de acuerdo a lo considerado precedentemente en relación al Plan de Trabajos propuesto, a su formación y a sus antecedentes en docencia, investigación, extensión y otras actividades universitarias, que son propias a la función del cargo, a la dedicación con que revista, y a la Programación de la cátedra de referencia. Se destaca que la docente evaluada cuenta con un cargo de Dedicación Simple, lo que hace más meritorio su esfuerzo.

Finalmente, la Arq. Aguirre ha cumplido satisfactoriamente los criterios de evaluación propuestos en la rúbrica para evaluar el Plan de Trabajo y la Entrevista Docente.

Puntaje Total ponderado: 76,6 puntos

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Arq. María Otilia AGUIRRE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "TRABAJO FINAL DE CARRERA - Unidad Pedagógica B" del Área de

Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudio 2018)
de la Carrera de Arquitectura por el período de cuatro (4) años. 8

Esp. Arq. Claudia Beatriz TERENGHI

Arq. Nicolás Eduardo Arturo CABALLERO

Dra. Arq. Silvina LÓPEZ